

Oficio Nro. DPE-SGM-2026-0189-O

Quito, D.M., 10 de junio de 2026

Asunto: Traslado de requerimiento de información

Señor Magíster
Hugo Enrique Armendariz Pinos
Subsecretario de Vigilancia Prevención y Control de la Salud
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a la petición ciudadana recibida por esta Institución, me permito correr traslado de la Carta Ciudadana Nro. CIUDADANO-CIU-2026-34628, de 02 de junio de 2026, suscrita por la Dra. Laura Irene Torres Reyes, Coordinadora del Observatorio de la Implementación del Sistema de Información en Salud (OBSALUD).

En dicha comunicación, la peticionaria solicita información relacionada con la situación de la tuberculosis en el país y el abordaje estatal de esta problemática, en el marco de varios pedidos de acceso a la información pública presentados ante el Ministerio de Salud Pública.

Al tratarse de información que corresponde al ámbito de competencia de esa cartera de Estado, se remite la solicitud ciudadana junto con sus anexos, para su conocimiento y trámite correspondiente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Galo Hernán Rodríguez Caicedo
SECRETARIO GENERAL MISIONAL, SUBROGANTE

Anexos:

- carta_ciudadano_nro._ciudadano-ciu-2026-34628.pdf
- msp-msp-2026-0809-e0908854001780691949.pdf
- msp-msp-2026-0810-e0225804001780691950.pdf
- solicitud-saip-2026-00000581880559049001780691950.pdf
- msp-svpcs-2026-0209-o0883510001780691950.pdf
- solicitud-saip-2026-00000581890216348001780691951.pdf

Oficio Nro. DPE-SGM-2026-0189-O

Quito, D.M., 10 de junio de 2026

- solicitud-saip-2026-00000639420561433001780691951.pdf
- solicitud-saip-2026-00000639630882865001780691951.pdf

Copia:

Señora Doctora
Laura Irene Torres Reyes

Señor Magíster
Pablo Gabriel Rodríguez Flores
Especialista Tutelar 2

Señora Abogada
Daniela Alejandra Alcantara Michelena
**Directora Nacional del Mecanismo de Prevención Contra la Tortura y Otros Tratos o Penas
Cruels, Inhumanos y Degradantes**

pr/DA